



**UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 1683**

**(22 DE DICIEMBRE DE 2015)**

*"Por la cual se declara concluida la actuación administrativa establecida en la Resolución 840 de 2014, para el municipio de Tamalameque - Cesar"*

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  
- UNGRD Y ORDENADOR DEL GASTO DEL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE  
DESASTRES**

En ejercicio de sus facultades, y en especial de las conferidas por la Constitución Política y los artículos 4 y 11 del Decreto 4147 de 2011, la Ley 1523 de 2012, demás normas concordantes y en cumplimiento de lo ordenado por la Honorable Corte Constitucional en la Sentencia T-648 de 2013, la Resolución 074 de 2011 y la Resolución 840 de 2014 y con base en los siguientes,

**HECHOS:**

**📌 ANTECEDENTES GENERALES**

Que la UNGRD mediante la Resolución 074 de 2011 estableció un apoyo económico de hasta UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (1.500.000,00) para cada familia damnificada de la segunda temporada invernal de 2011, que cumpliera con los siguientes requisitos.

- a) Estar residiendo en sitio afectado por fenómeno hidrometeorológico.
- b) Que el fenómeno hidrometeorológico que lo afectó hubiera tenido ocurrencia entre el 1 de septiembre y el 10 de diciembre de 2011.
- c) Que es damnificado directo, con el sentido y alcance que tal expresión la da la propia Resolución 074 de 2011, vale decir, que sufrió daños en su vivienda y en sus muebles o enseres al interior de esta.
- d) Que es cabeza de núcleo familiar (Circular del 16 de diciembre de 2011).
- e) Que, sobre la base de cumplir los requisitos anteriores, su nombre e identidad aparecieran en el listado de "damnificados directos" enviados por los Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres - CLOPAD, hoy Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres a la UNGRD dentro del término definido.

Que era competencia de las autoridades municipales a través de los Comités Locales de Prevención y Atención de Desastres - CLOPAD, hoy Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, realizar el levantamiento de información de las familias damnificadas directas de dicha temporada invernal de 2011 que cumplieran los requisitos antes referidos, y remitir a la UNGRD hasta antes del 30 de enero de 2012 según Resolución 002 de 2012, las planillas de apoyo económico debidamente diligenciadas y avaladas por los Comités Regionales de Prevención y Atención de Desastres - CREPAD, hoy Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres, de conformidad al instructivo de diligenciamiento establecido por la UNGRD mediante Circular del 16 de diciembre de 2011.

Que la Honorable Corte Constitucional mediante Sentencia No. T-648 de 2013 ordenó, en garantía del debido proceso, reponer la actuación administrativa contenida en la Resolución 074 de 2011 que establecía

7

un apoyo económico de hasta un millón quinientos mil pesos (\$1.500.000,00), para cada familia damnificada directa de la segunda temporada invernal de 2011 que cumpliera con los requisitos en ella establecidos.

Que la Sentencia No. T-648 de 2013 le otorgó efectos *inter comunis* de manera restringida a cuatro casos o supuestos de hecho ocurridos cuando en su parte resolutive señaló:

*"... 9.1.6. Debido a que, no tiene sentido para esta Corte siga seleccionando sentencias de tutela con supuestos similares o idénticos, esta acción de tutela dispondrá los efectos inter comunis para todas las que personas que cumplan con los siguientes supuestos:*

- 1. Siendo habitantes de un municipio afectado por la segunda ola invernal de 2011, y habiendo demostrado su condición de damnificado directo de acuerdo con la definición de la resolución 074 de 2011.*
- 2. Ciudadanos que estando en el Censo, este no fue enviado o llegó de manera extemporánea a la UNGRD.*
- 3. Censo enviado en tiempo pero que no se haya realizado el pago a los damnificados.*
- 4. Y personas que hayan interpuesto acción de tutela por estos mismos hechos o similares al momento de la notificación de esta acción de tutela.*

*9.1.7. La razón de limitar los efectos inter comunis se debe a que los damnificados que resultaron afectados por la segunda ola invernal y que realmente necesitaban este dinero para mejorar sus condiciones de vida debieron tener algo de diligencia para solicitar el subsidio en cuestión, situación esta que no justificaría de ninguna manera que la tutela se interponga con posterioridad a la fecha de notificación de esta".*

Que teniendo en cuenta lo anterior, la UNGRD como coordinadora del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD, en cumplimiento de la orden judicial, mediante Resolución No. 840 de 2014, publicada en el Diario Oficial No. 49.246 del 17 de agosto de 2014, estableció el procedimiento administrativo para realizar la validación, verificación y entrega de información por parte de los municipios a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que el Capítulo III de la Resolución 840 de 2014 otorgó el término de dos meses contados a partir de la publicación de dicho acto administrativo, para realizar la validación, verificación y entrega de información, por parte de los municipios a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en cualquiera de los casos antes relacionados, término en el cual 42 municipios de todo el país entregaron la documentación pertinente, con los que la UNGRD inició la actuación administrativa correspondiente.

#### DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE – CESAR

Que el Municipio de Tamalameque – Cesar, a través del oficio radicado el 16 de octubre de 2014 bajo el No. 2014ER009593 presentó a la UNGRD, en los términos de la resolución 840 de 2014, la documentación exigida por la resolución citada, y envió 1.696 registros de damnificados directos para el pago del \$1.500.000.

Que conforme al artículo undécimo de la Resolución No. 840 de 2014, la UNGRD junto con la Procuraduría Delegada para la Descentralización y Entidades Territoriales, esta última quien ejerce el seguimiento del cumplimiento de la sentencia T-648 de 2013, requirió a los 42 municipios que iniciaron la actuación administrativa para que presentaran los documentos que hacían falta o presentaban inconsistencias, conforme a los requisitos definidos en el artículo quinto del mismo acto administrativo, para lo cual, el día 31 de octubre de 2014, realizó observaciones y solicitó al municipio de Tamalameque – Cesar, información adicional frente a los documentos presentados para continuar con la actuación administrativa.

Que la UNGRD mediante Resolución No. 1513 del 11 de diciembre de 2014, modificó y adicionó el artículo undécimo de la Resolución No. 840 del 8 de agosto de 2014, prorrogando el plazo para la entrega de información adicional, con el fin de culminar la actuación administrativa, hasta el 31 de diciembre de 2014, a menos que el término de un (1) mes, otorgado inicialmente fuera posterior a la mencionada fecha, caso en el cual, no habría lugar a prórrogas adicionales, para poder culminar la actuación administrativa dentro de los seis (6) meses que otorgó la Corte Constitucional en Sentencia T-648 de 2013.

Que como consecuencia de lo anterior, el día 12 de diciembre de 2014 el municipio de Tamalameque – Cesar, a través de oficio cuyo radicado en la UNGRD correspondió al 2014ER012375 anexó la documentación adicional con el objeto de dar respuesta a la solicitud de complementación de documentos.

#### CONSIDERACIONES DEL DESPACHO:

Teniendo en cuenta la actuación administrativa adelantada por el municipio de Tamalameque – Cesar, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres procedió a realizar la acción de validación de la documentación allegada respecto de dos escenarios: los soportes probatorios del municipio que dieran cuenta de la existencia del evento hidrometeorológico entre septiembre y diciembre de 2011 y la afectación señalada en la Resolución 074 de 2011 y las personas enlistadas en los reportes de damnificados con el fin de determinar si reunían las condiciones para acceder a la ayuda humanitaria.

#### ↓ DEL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA PARA PROBAR LA EXISTENCIA DEL EVENTO HIDROMETEOROLÓGICO.

Que una vez revisada la documentación presentada por el Municipio de Tamalameque – Cesar, la UNGRD procedió a efectuar un análisis de la misma, a efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 5° de la Resolución 840 de 2014 constatando lo siguiente:

- Que se presentó copia auténtica del acta del CMGRD de Tamalameque de fecha 03 de octubre de 2014, en la que se reconoce la condición de cada ciudadano enlistado en las planillas como damnificado directo en los términos de la Resolución No. 074 de 2011.
- Que se presentó copia auténtica del Acta CDGRD 007 de 2014 proferida por el CDGRD del Cesar el 09 de diciembre de 2014, en la que se avalan las planillas de apoyo económico elaboradas por el municipio de Tamalameque, y específicamente se señala que el Comité "verifica que la información presentada por los municipios de Tamalameque y Chimichagua cumplan con los requisitos establecidos en las Resoluciones 074 de 2011 y 840 de 2014, aprobando y avalando la información remitida...".
- Que se presentó copia auténtica de las actas de las reuniones del CLOPAD de Tamalameque del 01 de septiembre, del 06 de diciembre y del 13 de diciembre de 2011, en las que se identifica la emergencia y respectivamente se declara alerta amarilla, se declara alerta roja, y se decide continuar con la declaratoria de emergencia de acuerdo a la Resolución 427 del 30 de septiembre de 2011.
- Que se presentó copia auténtica del contrato Colombia Humanitaria No. 0003 del 08 de septiembre de 2011 con Luis Alejandro González Hernandez como contratista, cuyo objeto es la "construcción del puente corregimiento pueblo nuevo del municipio de Tamalameque"; y copia auténtica del contrato Estatal de obra civil No. 04 de 2011, del 13 de septiembre de 2011 con Constructora IACA Y CIA LTDA como contratista, cuyo objeto es la "reconstrucción del puente sobre la quebrada la floresta del municipio de Tamalameque", con lo que se demuestra la celebración de para la atención de la emergencia.

7

- Que se presentó copia auténtica del Oficio OGDR-0288-2011 del 24 de noviembre de 2011, suscrito por Amaury de Jesus Arroyo Oviedo, Lider de programa de Gestión del Riesgo del Departamento de Cesar, dirigido a Adriana Cuevas de la UNGRD, solicitando ayudas humanitarias para las 1000 familias damnificadas en Tamalameque.
- Que se presentó copia auténtica del comunicado del 21 de noviembre de 2011, suscrito por Amaury de Jesús Arroyo Oviedo, Lider de programa de Gestión del Riesgo del Departamento de Cesar, dirigido a los alcaldes del departamento declarando alertas por la segunda temporada invernal 2011.
- Que se presentó certificación del 13 de julio de 2012 en donde la Coordinadora del Banco de datos de DANE Territorial Norte, Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística, señalando que la población proyectada a 30 de junio de 2011 es de 13.973, por lo que se puede concluir que es razonable que el municipio enliste 1716 familias damnificadas.

Que adicionalmente se encontró lo siguiente:

- Que no se adjuntó copia auténtica de los informes de las entidades de primera respuesta, en donde se identifique de manera clara, la atención de la emergencia, los lugares y las fechas en donde se presentó y atendió la misma.
- Que no se adjuntó copia auténtica de la declaratoria de urgencia manifiesta decretada por el municipio para la atención de la emergencia ocurrida, en caso de que se hubiese expedido.
- Que se adjuntó copia auténtica del "Contrato Estatal de Obra Civil No. 04 de 2011" suscrito entre el Municipio de Tamalameque – Cesar con la Constructora IACA Y CIA LTDA el 13 de septiembre de 2011, cuyo objeto es la "reconstrucción del puente sobre la quebrada la floresta del municipio de Tamalameque", por un valor total de doscientos treinta y siete millones ochocientos diecisiete mil seiscientos dieciséis pesos m/cte (237.817.616,00) desarrollado con recursos del Fondo Nacional de Calamidades – Subcuenta Colombia Humanitaria, hoy Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; y del contrato "Colombia Humanitaria No. 0003" del 08 de septiembre de 2011 suscrito con Luis Alejandro González Hernández como contratista, cuyo objeto es la "construcción del puente corregimiento pueblo nuevo del municipio de Tamalameque", por un valor total de doscientos treinta y tres millones quinientos veintitrés mil treinta y ocho pesos m/cte (233.523.038,00), el cual también se desarrolló con recursos del Fondo Nacional de Calamidades – Subcuenta Colombia Humanitaria, hoy Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Que no se adjuntó informe, acta o documento del CREPAD o del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres con indicación de fecha, lugar y evento ocurrido en el municipio respectivo entre el 1 de septiembre al 10 de diciembre de 2011.

Que si bien el párrafo primero del artículo quinto de la Resolución 840 de 08 de agosto de 2014 dispuso que "Los documentos señalados en los literales d), e), f) y g) pueden ser presentados uno u otro y no necesariamente todos, pero deberá acreditarse alguno de ellos", encuentra esta Unidad que con los documentos aportados no existía prueba plena que permitiera identificar la atención de la emergencia por parte del municipio.

#### DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE LAS PERSONAS ENLISTADAS.

En el proceso de validación de la información que remitieron los municipios de conformidad con lo establecido en el Artículo Quinto de la Resolución No. 840 de 2014, la Subdirección para el Manejo de Desastres de la UNGRD, realizó la revisión de las planillas (físicas y digitales) que presentaron los municipios, en conjunto con la información remitida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y el

Departamento Nacional de Planeación, logrando identificar unos criterios de aprobación y exclusión para los registros revisados, así:

1. Se verificó que la información reportada en medio físico correspondiera a la misma allegada en medio magnético, con correspondencia de datos de identificación, con lo que se procedió a verificar si las personas enlistadas ya habían sido beneficiarias de la ayuda humanitaria establecida en la Resolución 074 de 2011.
2. Una vez excluidas las personas a las que ya se les había cancelado la ayuda, se remitió a la Registraduría Nacional del Estado Civil el listado de damnificados con el fin de que validaran la información allegada y de esta manera excluir a los registros no coincidentes, los registros no vigentes (muerte del titular o doble cedula) y los registros no existentes.
3. Con el listado de registros validados por la Registraduría Nacional del Estado civil se requirió del Departamento Nacional de Planeación – DNP, para el año 2011, los registros del SISBEN, con el fin de realizar la validación de las personas que fueron remitidas por los municipios como damnificados directos de la segunda temporada invernal del 2011 y la composición del núcleo familiar, garantizando que no existieran personas del mismo núcleo familiar enlistadas en las planillas o que ya hubieran sido beneficiarias de esta subvención y a su vez determinar si los Jefes de Hogar y sus núcleos familiares, para el periodo comprendido entre Septiembre y Diciembre de 2011, se encontraban sisbenizados en los municipios que los reportaron como damnificados.

Del estudio referido se obtenía como resultado el reporte de Registros validos / aprobados, que son aquellos que no presentan ninguna novedad y solo existe una persona del núcleo familiar reportada en las planillas como Jefe de Hogar.

### **LA PRÁCTICA DE PRUEBAS Y EL ANÁLISIS PROBATORIO**

Que como resultado del análisis a la información pertinente y previo a la expedición del presente acto administrativo, que resuelve la actuación administrativa derivada de la Resolución No. 074 de 2011, se hizo necesario decretar la práctica de pruebas conducentes y pertinentes para tener certeza respecto del cumplimiento de la documentación exigida y decidir de fondo el presente procedimiento administrativo.

Que como consecuencia de lo anterior, mediante Auto No. 04 de fecha 18 de agosto de 2015 se decretó la práctica de pruebas mediante visita administrativa al municipio de Tamalameque – Cesar, para que a través de inspección ocular, documental y declaraciones, se constatará, analizara y verificara la documentación allegada con la que reposaba en el CMGRD. En este sentido, la UNGRD comisionó a un abogado de la Oficina Asesora Jurídica, y un profesional de la Subdirección para el Manejo de Desastres para que mediante visita administrativa al municipio de Tamalameque – Cesar, practicara las pruebas que se relacionan a continuación:

1. En caso de existir, la exhibición de copia auténtica de los informes de las entidades de primera respuesta, en donde se identifique de manera clara, la atención de la emergencia, los lugares y las fechas en donde se presentó y atendió la misma.
2. En caso de existir, la exhibición de copia auténtica de la declaratoria de urgencia manifiesta decretada por el municipio para la atención de la emergencia ocurrida.
3. En caso de existir, la exhibición de copia auténtica de contrato adicional, distinto a los inicialmente remitidos, que haya sido suscrito con los organismos de socorro, atención de emergencias o suministro de ayudas humanitarias y demás para la atención de la emergencia.
4. En caso de existir, la exhibición de copia auténtica de informe, acta o documento del CREPAD o del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres con indicación de fecha, lugar y evento ocurrido en el municipio respectivo entre el 1 de septiembre al 10 de diciembre de 2011.

Que adicionalmente, en el referido auto de pruebas se ordenó oficiar al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres del Cesar para que aporte informe, acta o documento del entonces Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres - CREPAD con indicación de fecha, lugar y evento ocurrido en el municipio de Tamalameque entre el 1 de septiembre al 10 de diciembre de 2011.

Que aunado a lo anterior, se requirió al Municipio para que aclarara las inconsistencias encontradas en las planillas remitidas y sus respectivos registros, frente a:

- Personas enlistadas con cédulas no vigentes (fallecidos).
- Personas enlistadas que presentan inconsistencias en sus registros.
- Personas enlistadas cuyo registro es inexistente.
- Registros no validados por el Departamento Nacional de Planeación –DNP, para el año 2011.

Que la referida visita administrativa se llevó a cabo el día 26 de agosto de 2015 en las instalaciones de la Alcaldía del municipio de Tamalameque – Cesar, suscribiéndose un acta con las acciones desarrolladas y los compromisos adquiridos, entre ellos, el de dar respuesta al requerimiento realizado en la visita, relacionado con las personas que no fueron aprobadas por presentar inconsistencias y de aquellas que no pudieron ser validadas con la base de datos del SISBEN.

Que en la misma visita administrativa y tal como quedó establecido en "Acta de inspección ante proceso administrativo visita Numero 006 de fecha 26-08-2015 rendida ante la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo y de Desastres UNGRD – Municipio de Tamalameque – Cesar" la Dra. Olga Rojas Trespalacio, en su calidad de Alcaldesa del municipio visitado, efectuó declaración bajo la gravedad de juramento en relación con la aclaración solicitada en el auto de pruebas No. 04 y entregó copia de documento expedido por el CLOPAD de fecha 13 de diciembre de 2011; copia auténtica de los contratos No. 163 del 03 de octubre de 2011 suscrito con el señor José Samuel Hernández Robles y del contrato No. 154 del 27 de septiembre de 2011 celebrado con el señor Jair José Martínez Meza; copia auténtica de documento del 21 de noviembre de 2011 expedido por el CREPAD Cesar donde se decreta la alerta roja en varios Municipios incluyendo Tamalameque; y un informe del Coordinador del CREPAD oficio OGDR-0288-2011 de fecha 24 de noviembre de 2011 dirigido a la Dra. Adriana Cuevas que da cuenta de la ocurrencia de la emergencia. Documentación esta que se anexó en setenta y cinco (75) folios.

Que posteriormente, atendiendo al término otorgado en el acta de reunión No. 006 del 26 de agosto de 2015, el Municipio de Tamalameque atendió el requerimiento efectuado respecto de las personas que no fueron aprobadas por presentar inconsistencias y de aquellas que no pudieron ser validadas con la base de datos del SISBEN, y mediante documento del 9 de septiembre de 2015, suscrito por la Alcaldesa Municipal, Dra. Olga Rojas Trespalacio, y la Coordinadora del CMGRD, María Concepción Chajin Florian, el Municipio certificó la composición de los núcleos familiares de doscientos cincuenta y nueve (259) jefes de hogar que no pudieron ser validados inicialmente en el SISBEN, y remitió el formato denominado "Formato de corrección de inconsistencias RNEC" respecto de setenta y nueve (79) personas cuyos datos fueron corregidos.

A partir del análisis efectuado a la documentación remitida por el Municipio así como a las pruebas practicadas, se observa que en la actuación administrativa desplegada por el Municipio de Tamalameque – Cesar se reunieron los requisitos que demuestran la existencia del fenómeno hidrometeorológico durante la segunda temporada invernal de 2011 que generó los daños establecidos en la Resolución 074 de 2011 en la población afectada y por ende hay lugar al reconocimiento de la ayuda humanitaria a los damnificados directos de este municipio.

Que una vez practicadas las pruebas que determinaban el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 840 de 2014 y por ende, la viabilidad del pago, se culminó el proceso de revisión de cada uno de los 1.696 registros de damnificados, del cual se da cuenta a continuación.

**DATOS GENERALES REPORTADOS POR EL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE – CESAR**

DATOS GENERALES					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NRO. PLANILLAS FÍSICAS	NRO. REGISTROS DILIGENCIADOS PLANILLA FÍSICA	NRO. REGISTROS DILIGENCIADOS EN LA PLANILLA DIGITAL	DIFERENCIA REGISTROS PLAN FÍSICA VS PLANILLA DIGITAL
CESAR	TAMALAMEQUE	112	1694	1696	2

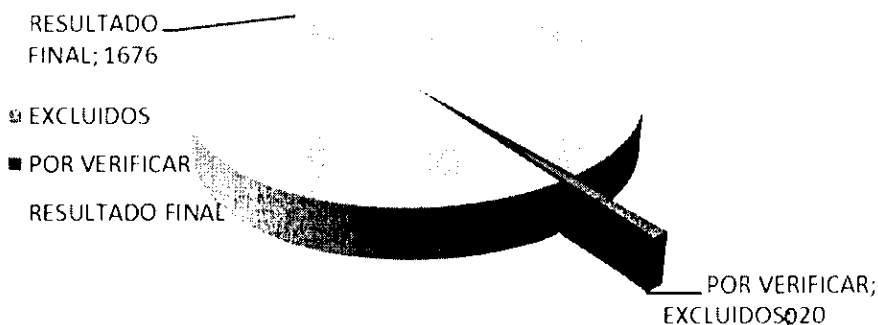
El proceso de revisión consistió en cuatro etapas, iniciando por la Fase I, denominada preliminar de revisión, en donde se excluían registros duplicados o ya pagados; Fase II, en la cual se analizaba y revisaba cada registro con la información que se encuentra en la Registraduría Nacional del Estado Civil; Fase III, consistente en revisión y cruce de información con la base de datos del SISBEN que administra el Departamento Nacional de Planeación – DNP con la finalidad de obtener la base de datos del núcleo familiar de las personas relacionadas como jefes de hogar y los demás miembros que componen dicho núcleo y; Fase IV, en donde se realiza el proceso de verificación final con la información aportada por el municipio de Margarita – Bolívar, personas a las cuales se niega o autoriza el reconocimiento de la ayuda económica.

**FASE 1. FASE PRELIMINAR DE REVISIÓN.**

En la Fase I, preliminar de revisión, se identificó que de las 1696 personas reportadas fueron excluidos veinte (20), de las cuales dieciocho (18) se encontraban doblemente registrados en las planillas y dos (2) respecto de las cuales se encontraban relacionadas en la planilla digital pero no en la física. Lo anterior se relaciona de la siguiente manera:

TOTAL INICIAL	EXCLUIDOS	POR VERIFICAR	RESULTADO FINAL
1696	20	0	1676

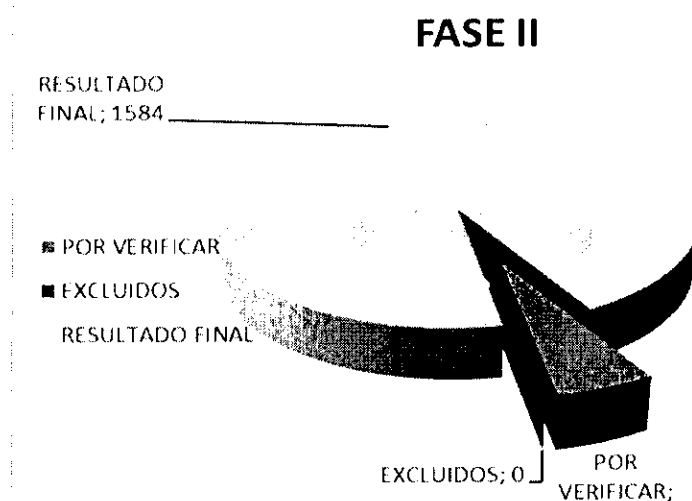
**FASE I**



☛ FASE 2. CRUCE CON BASES DE DATOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.

En la Fase II, con el propósito de corroborar que la información remitida por parte del municipio coincidiera con los registrados en la Base de Datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se remitió la base de datos a dicha entidad para que se cruzaran los datos y poder verificar si los "Nombres, Apellidos y Números de Identificación", se encontraban correctamente relacionados en las planillas. Este proceso correspondió a la Fase II donde se obtuvieron los siguientes datos:

TOTAL INICIAL	POR VERIFICAR	EXCLUIDOS	RESULTADO FINAL
1676	92	0	1584



Se determinó que no se aprobarían para pago un total de noventa y dos (92) personas por presentar novedades como las que se enlistan a continuación:

- **Registros no coincidentes Planilla Digital – RNEC:** Son los registros de las personas que fueron remitidas por el CMGRD que al ser validadas con la Base de Datos que fue enviada por la RNEC no coincidieron en cuanto a Nombres y Apellidos, es decir el único dato concordante es el Número de Identificación.
- **Registros no Vigentes RNEC “Muerte del Titular”:** Personas que fueron reportadas en las planillas y al ser validadas con la RNEC fueron identificadas como personas fallecidas, estas personas son excluidas por presentar la novedad “Muerte del Titular”.
- **Registros no Existentes BD RNEC:** Personas que al ser cruzadas y validadas en la Base de Datos de la Registraduría no arrojaron ningún resultado, por lo tanto la RNEC informo que son registros con novedad no existentes en su Base de Datos.

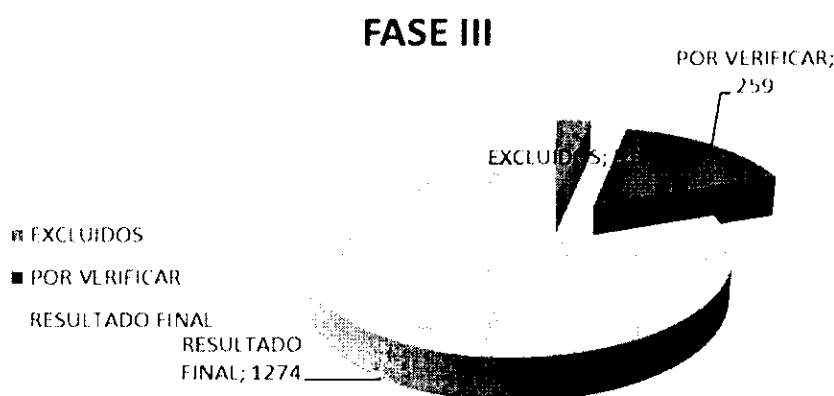
☛ FASE 3. CRUCE CON BASES DE DATOS DEL SISBEN.

En la Fase III, se realizó la remisión de la base de datos al Departamento Nacional de Planeación – DNP como entidad que administra la Base de Datos del SISBEN, con la finalidad de obtener la base de datos del núcleo familiar de las personas relacionadas como jefes de hogar y los demás miembros que componen dicho núcleo, y de esta manera realizar una revisión y verificación de la composición del núcleo familiar, garantizar que las personas que fueron remitidas como Jefes de Hogar por los municipios en las planillas sean los únicos reportados y no existan personas del mismo núcleo familiar enlistadas en las planillas, lo anterior teniendo en cuenta que el pago económico se reconoce a una sola persona por núcleo familiar.



Adicionalmente para identificar si existen personas del núcleo familiar de la persona reportada como Jefe de Hogar a los cuales ya se les reconoció la Ayuda Económica, y finalmente determinar si los Jefes de Hogar y sus núcleos familiares, para la segunda temporada invernal ocurrida entre Septiembre y Diciembre de 2011, se encontraban sisbenizados en los municipios que los reportaron como damnificados. En el desarrollo de esta Fase III se obtuvieron los siguientes datos:

TOTAL INICIAL	EXCLUIDOS	POR VERIFICAR	RESULTADO FINAL
1584	51	259	1274



Las personas que resultaron excluidas de esta fase III presentan las siguientes novedades:

- **Registros sin validación no pudieron ser cruzados con la Base de Datos del SISBEN:** Son los registros de las personas que no pudieron ser validados con la Base de Datos del SISBEN o no se encontraban Sisbenizadas a la fecha en que ocurrieron los eventos hidrometeorológicos en el municipio.
- **Registros Miembros de Hogar o Núcleo familiar a los que se les reconoció la Ayuda Económica:** Considerando que el DNP no solo validó la información de los Jefes de Hogar remitidos, sino también envió los hogares y núcleos familiares de los mismos, este listado mencionado contiene la información de las personas miembros del hogar o núcleo familiar que ya recibieron la ayuda económica y por consiguiente a las personas reportadas como jefes de hogar no se les aprobó el reconocimiento de la mencionada subvención, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 074 de 2011 y lo mencionado en la Circular del 16 de Diciembre de 2011 donde se determinó reconocer la ayuda humanitaria económica solamente a una persona por hogar o núcleo familiar.
- **Registros Excluidos con el Mismo Número de Ficha:** Personas excluidas a las que no se les reconocerá la ayuda económica, considerando que aunque presentan el mismo No. Ficha no existe independencia en hogar o núcleo familiar. Lo anterior en la medida en que sólo se reconoce el pago a una persona que tenga Número de ficha independencia de hogar o núcleo familiar.

**FASE 4. REQUERIMIENTO VISITA ADMINISTRATIVA.**

En el desarrollo de la visita administrativa al Municipio de Tamalameque – Cesar, la UNGRD requirió para que aclarara la información en relación a determinados casos que se excluyeron en las Fases II y III.

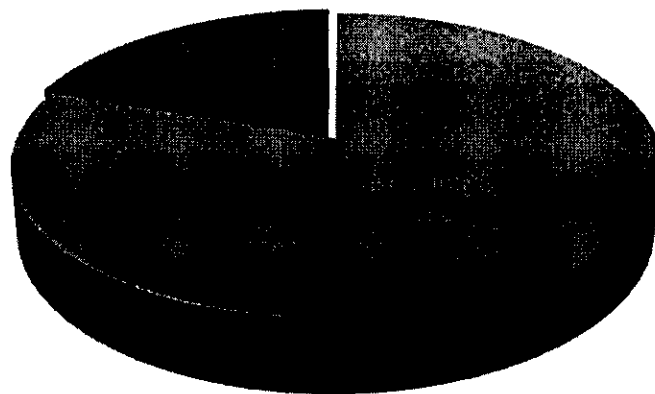
En respuesta el municipio dentro de los 10 días hábiles posteriores a la visita remitió la información correspondiente para que se aprobara el reconocimiento de la ayuda económica.

La Fase IV consistió en el proceso de verificación final con la información aportada por el municipio de Margarita, respecto de las personas a las cuales se niega o autoriza el reconocimiento de la ayuda económica por presentar inconsistencias en los datos, aquellas que no pudieron ser validadas con la base de datos del SISBEN y finalmente los cambios de beneficiario por muerte del titular inicialmente inscrito.

Que en el proceso de revisión final realizado con la información aportada por el municipio se tuvieron en cuenta 4 criterios de exclusión:

- **EXCLUIDOS FALLECIDOS SIN CAMBIO DE BENEFICIARIOS:** Registros de personas que fallecieron sin embargo el municipio no realizó el proceso de cambio de beneficiario, conforme lo establece el Artículo Noveno de la Resolución No. 840 de 2014.
- **EXCLUIDOS NO SE CORRIGIERON LAS INCONSISTENCIAS:** Registros de personas que al verificar con la página de la Procuraduría General de la Nación se pudo establecer que no se había efectuado ninguna corrección a los registros conforme a lo solicitado en el requerimiento realizado por la UNGRD el cual quedó suscrito en el acta de visita No.004 del 25 de Agosto de 2015.
- **EXCLUIDOS MISMO NUCLEO FAMILIAR:** Registros de personas que aunque fueron remitidas en el "Formado de Verificación Jefes de Hogar y Núcleos Familiares", se pudo determinar que alguien de su núcleo Familiar estaba aprobado para recibir la ayuda económica en la Fase III y por consiguiente como el municipio los reporto como miembros de un núcleo familiar no es posible reconocer más de una subvención económica al grupo familiar.
- **EXCLUIDOS SIN REPORTE DE NUCLEOS FAMILIARES:** Registros de personas que fueron requeridas por la UNGRD y que debían ser reportadas en el "Formado de Verificación Jefes de Hogar y Núcleos Familiares", pero que no fue posible establecer el núcleo familiar y por consiguiente no se realiza el reconocimiento de la ayuda económica para los mismos.

VERIFICADOS	EXCLUIDOS	ACTIVADOS
351	282	69



■ EXCLUIDOS ■ ACTIVADOS

Que después de la depuración efectuada resultaron aprobados para pago un total de 1343 beneficiarios de los 1696 inicialmente remitidos por el municipio, dejando un total de 353 personas a las cuales no se les aprobó el reconocimiento de la subvención económica.

TOTAL REGISTROS	TOTAL EXCLUIDOS	TOTAL A PAGAR
1696	353	1343

Que de conformidad al artículo duodécimo de la Resolución 840 de 2014 una vez recibida la documentación por parte de los municipios y en caso de encontrar que la misma reúne los requisitos exigidos, el Director General de la UNGRD debe emitir a través de acto administrativo la aprobación total o parcial de la misma, para proceder a las acciones de pago pertinentes, en cuanto se cuente con los recursos pertinentes.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la documentación presentada por el municipio de Tamalameque, Cesar, tendiente a rehacer el proceso administrativo establecido en la Resolución 074 de 2011, en aplicación a lo establecido en la Resolución 840 de 2014 y en cumplimiento de la Sentencia T - 648 de 2013.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Reconocer la calidad de damnificados directos con el sentido y alcance que le da la Resolución 074 de 2011 y a efectos de recibir la ayuda humanitaria de que trata dicho acto administrativo a 1343 del municipio de Tamalameque, Cesar.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** El listado de las 1343 personas beneficiarias se encuentra en el Anexo No. 1 de la presente resolución, que hace parte integral de la misma.

**ARTÍCULO TERCERO:** No reconocer la calidad de damnificados directos con el sentido y alcance que le da la Resolución 074 de 2011, a las 353 personas que no cumplieron a cabalidad con los requisitos establecidos en la Resolución 840 de 2014, y que se relacionan a continuación:

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	No. IDENTIFICACION	MOTIVO DE LA EXCLUSION
1	LUISA ANAIS	RINALDI ROMANOS	26922277	FASE I - SE ENCONTRABAN EN PLANILLA DIGITAL Y NO EN FISICA, NO SE APRUEBAN POR NO EXISTIR CORRESPONDENCIA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUCTIVO.
2	OMAR ALFONSO	QUINTERO	18918792	FASE I - SE ENCONTRABAN EN PLANILLA DIGITAL Y NO EN FISICA, NO SE APRUEBAN POR NO EXISTIR CORRESPONDENCIA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL INSTRUCTIVO.
3	LUIS SANTIAGO	ROBLES	5012514	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
4	ALFREDO	RODRIGUEZ MARTINEZ	6793038	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
5	DEONEL	ARRIETA ALFARO	12504347	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
6	HERNAN	HERNANDEZ GALVIS	12527007	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
7	REYES	SANCHEZ CARCAMO	18936719	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.

8	JAIRO	REYES PEDRDZO	18968688	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
9	FREDIS	GOMEZ CHACON	19710533	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
10	ALEXANDER	MEJIA DAVILA	19711293	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
11	FARIDES	GARCIA RODRIGUEZ	22834075	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
12	OSMELIA	TOVAR AVILES	26917972	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
13	NUBIA	VEGA OJEDA	26918179	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
14	MARLIT	NARVAEZ PEINADO	26918727	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
15	LUISA ANAIS	RINALDI ROMANOS	26922277	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
16	PETRONA	HOYOS CERVANTES	36430094	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
17	CARMEN YOLANDA	PEINADO DE NARVAEZ	36495182	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
18	ENEIDA	CADENA OTALVAREZ	36496819	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
19	JAIBER	TOVAR AVILEZ	85436540	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
20	ALBERTO JOSE	BENAVIDES BARBOZA	1067031933	FASE II - REGISTRO DOBLEMENTE RELACIONADO EN LAS PLANILLAS.
21	DEIVIS	SEQUEA PUPO	85440416	FASE III - UN MIEMBRO DEL NUCLEO FAMILIAR YA RECIBIO LA AYUDA ECONOMICA Y POR CONSIGUIENTE NO SE APRUEBA EL PAGO DE LA MENCIONADA SUBVENCION.
22	GONZALO	JIMENEZ NAJERA	941435	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
23	MIGUEL	ROBLES FLORIAN	5116260	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
24	JOHN JAIRO	ZAMBRAND PEDROZD	19710099	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
25	JUAN CARLOS	BELLO RODRIGUEZ	19710300	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).

26	JOHAN ENRIQUE	PUPD CANTILLO	19710883	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
27	OMAR	ROBLES BELEÑO	19710952	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
28	CARIDAD	ROBLES CONTRERAS	26915673	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
29	ROSALBA	CHAVEZ DE ROBLES	26916176	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
30	ESPERANZA	PALOMINO LUNA	26916593	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
31	OTILIA	HERNANDEZ HOYOS	26916691	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
32	ARACELIS	SANCHEZ CADENA	26917784	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
33	NORGELINA	SERPA URIETA	26918769	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).

7

34	CLEMENTINA	MOYA LERMA	26923322	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
35	MARIA ISABEL	BARBUDO ORTIZ	36495602	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
36	MARIA HELENA	PEREZ HERRERA	36502069	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
37	MARIBEL	ALVARADO PACHECO	42481197	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
38	FEDERICO	DONADD RANGEL	72169589	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
39	VICTOR IGNACIO	CHAVEZ CONTRERAS	77096456	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
40	HECTOR LUIS	OSPIÑO REVUELTA	1002422352	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
41	ROBINSON MANUEL	GUTIERREZ LUNA	1003335027	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).

7

42	LEYDIS PAOLA	PAYARES OLIVERO	1003336326	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
43	EMIREL DE JESUS	ACUÑA NAVARRO	1065237747	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
44	ALJAIR	NOVA VIDES	1065587837	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
45	AURA MARIA	SEGOVIA GUERRA	1065652994	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
46	LINDRETH	AGUDELO FONSECA	1066086291	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
47	MARYURY	ZAMBRANO VASQUEZ	1066092240	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
48	CARMEN ALICIA	MONTESINO GUTIERREZ	1066092411	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
49	JORGE ARMANDO	MENCO VILLARREAL	1067030128	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).

4

50	ANTONIO	CONTRERAS PEREZ	1067030193	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
51	EDINSON	CARRASCAL MENDOZA	1067030727	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
52	CARLOS ALBERTO	ARIAS ROMERO	1067031768	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
53	SIRLEY	ROBLES TORREZ	1067031808	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
54	LEONEL	GARCIA GALVAN	1067032938	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
55	JORGE LEONARDO	BENJUMEA HERNANDEZ	1067033036	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
56	SILFREDO	GUTIERREZ LUNA	1067033046	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
57	EINER JOSE	PAEZ MARTINEZ	1067033142	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).

1



58	KELLY PAOLA	VILLARREAL OSPINO	1067033334	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
59	YAMITH	PAYARES MENDEZ	1067033381	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
60	ROSA MATILDE	GUTIERREZ PALOMINO	1067033561	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
61	SANDRA MARCELA	CELSA RUZ	1067033734	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
62	YEISON	GUERRA RODRIGUEZ	1067033825	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
63	DEIRI	HOYOS LOBO	1067034016	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
64	SANTIAGO	NIETO RODRIGUEZ	1067034044	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
65	ARTURO FERNANDO	PEREZ PAEZ	1067034434	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).

66	CLAUDIA PATRICIA	HOYDS ROBLES	1067034539	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
67	MAURYS	HOYOS MUÑOZ	1067034586	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
68	CARLOS ARTURO	ALVARADO PEDROZO	1085040248	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
69	JDHAN RAUL	RAMOS VAQUERO	1085096202	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
70	AURA HELENA	SIERRA MENDOZA	1098612628	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
71	CARMEN CECILIA	MONSALVO GUTIERREZ	1121298643	FASE III - SE IDENTIFICO LA EXISTENCIA DE UNA PERSONA DE SU NUCLEO FAMILIAR QUE VA A RECIBIR LA AYUDA ECONOMICA - NUMERO DE FICHA - HOGAR - NUCLEO FAMILIAR (COINCIDENTE).
72	ANDRES	CARO BELEÑO	5116993	FASE (II - IV) EL MUNICIPIO NO REMITID LDS DOCUMENTOS O FALTARON DOCUMENTOS PARA REALIZAR EL CAMBIO DE BENEFICIARIO DE LA PERSONA FALLECIDA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO NOVENO DE LA RESOLUCION No.840 DE 2014.
73	MAXIMINO	MIER HOYOS	1774774	FASE (II - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LOS DOCUMENTOS O FALTARON DOCUMENTOS PARA REALIZAR EL CAMBIO DE BENEFICIARIO DE LA PERSONA FALLECIDA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO NOVENO DE LA RESOLUCION No.840 DE 2014.

7

74	CRISTOBAL	CANTILLO FARELO	1774070	FASE (II - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LOS DOCUMENTOS O FALTARON DOCUMENTOS PARA REALIZAR EL CAMBIO DE BENEFICIARIO DE LA PERSONA FALLECIDA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO NOVENO DE LA RESOLUCION No.840 DE 2014.
75	ERNESTO	GUAHICOA PLATA	12716447	FASE (II - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LOS DOCUMENTOS O FALTARON DOCUMENTOS PARA REALIZAR EL CAMBIO DE BENEFICIARIO DE LA PERSONA FALLECIDA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO NOVENO DE LA RESOLUCION No.840 DE 2014.
76	ARIS MARIA	PRASCA PEDRAZA	26916044	FASE (II - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LOS DOCUMENTOS O FALTARON DOCUMENTOS PARA REALIZAR EL CAMBIO DE BENEFICIARIO DE LA PERSONA FALLECIDA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO NOVENO DE LA RESOLUCION No.840 DE 2014.
77	MARTIN DOMINGO	MUÑOZ VERA	6791488	FASE (II - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LOS DOCUMENTOS O FALTARON DOCUMENTOS PARA REALIZAR EL CAMBIO DE BENEFICIARIO DE LA PERSONA FALLECIDA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO NOVENO DE LA RESOLUCION No.840 DE 2014.
78	MARIA LUISA	CASTRO BRISNEDA	36430091	FASE (II - IV) LUEGO DE COREGIDA LA INCONSISTENCIA SE PUDO DETERMINAR QUE SE ENCONTRABA RELACIONADA DOBLEMENTE EN LAS PLANILLAS.
79	GILBERTO DE JESUS	ALVAREZ ROMAN	18972538	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
80	EDEINE	ALBA QUINTERO	36486896	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
81	MAURICIO	MACHUCA OLIVEROS	10904422	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
82	ELIECER	PRADA MORENO	36501510	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
83	JUDITH	PACHECO HERNANDEZ	5121405	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
84	JULIO	GONZALEZ BADILLO	77131968	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.

85	EDITH	CARDENAS CARDENAS	26923382	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
86	CARLOS	FUENTES EZPARSA	1381776	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
87	GLORIA	MARTINEZ MIER	36585435	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
88	DOLMER JOSE	ROBLES	12495548	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
89	ANA ILSE	CAMARGO FLOREZ	26917828	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
90	JULIO CESAR	AMADOR CARRILLO	7718772	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
91	DINERIS	CLAVIJO NORIEGA	96092800690	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
92	LUIS FERNANDO	DIAZ MARTINEZ	1067031468	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
93	YISELA	RAMIREZ JIMENEZ	103334858	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
94	CLEMENTE ANTONIO	URIETA LUNA	1067315793	FASE (II - IV) - NO SE CORRIGIO LA INCONSISTENCIA PRESENTADA EN EL REGISTRO.
95	ABELARDO	CARDENAS PORTILLO	77081951	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
96	ADALBERTO	DONADO BARROSO	9167925	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
97	ADRIANA	HOYOS QUINTERO	26918995	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
98	AGUSTIN	HOYOS SANCHEZ	6794468	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
99	ALBANIS MARIA	MANCERA DE ANGEL	26918349	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
100	ALBENIS	HOYOS SANCHEZ	19710525	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

101	ALBERTO	MEJIA PORTILLO	5117932	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
102	ALCIBIADES	ZAPARAN CAÑAS	19710086	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
103	ALEXY	RANGEL ALFARO	18921935	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
104	ALFONSO	RIVAS RUZ	19791213	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
105	ALFREDO	BELEÑO BENAVIDES	12501422	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
106	ALFREDO	RODRIGUEZ MEJIA	19710560	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
107	ALIDA FLOR	NOVA	1066082998	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
108	ALIRIO	PRASCA	5117499	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
109	ALVARO	MARTINEZ LIMA	12510373	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
110	AMILKAR	BARRAZA BELEÑO	1067030862	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
111	ANA JULIA	PONTON BALLESTERO	26747415	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
112	ANA MERCEDES	NDVA ARIAS	1003335283	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

113	ANANIAS	GUERRA MIER	1774151	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
114	ANTONIO	SANCHEZ THOMAS	6792259	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
115	AQUILES JOSE	MENDEZ RIZO	18915058	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
116	ARGELIA	ROBLES FLORIAN	26916189	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
117	ARGEMIRO	NIETO SANCHEZ	5121405	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
118	ARMANDO	BELLO HOYOS	18919516	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
119	AURELIO	MENDOZA DOVALE	2738984	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
120	BEATRIZ	SALLAS HERNANDEZ	53066987	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
121	BERTHA CECILIA	DONADO ZABALETA	36588068	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
122	BLADY MIR	ACUÑA NAVARRO	1067035314	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
123	CANDELARIO	DONADO PEDROZO	19788419	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
124	CARLOS ALBERTO	PATIÑO GUZMAN	1067033008	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

125	CARLOS ALBERTO	PIANETA CAMARGO	19711305	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
126	CARLOS MARIO	BELEÑO HOYOS	1067034805	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
127	CARMELINA	RODRIGUEZ SANCHEZ	26923438	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
128	CARMEN RUFINA	VILLARREAL VERA	26915476	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
129	CATHERINE	OLIVEROS ROJAS	1124034807	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
130	CECILIA	NOVA PEREZ	1067032524	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
131	CELSO	DONADO RANGEL	79113694	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
132	CESAR AUGUSTO	MANTILLA MACHACON	5121397	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
133	CESAR AUGUSTO	ACUÑA NAVARRO	1065239133	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
134	CRISTOBAL	AGUILAR MARTINEZ	5117118	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
135	DAGOBERTO	CARRETERO FLORIAN	17846775	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
136	DAIRO	DONADO ZABALETA	19711270	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

9

137	DANEY	DONADO BARROSO	73584230	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
138	DANIEL	GUZMAN PALENCIA	1002423823	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
139	DANIEL	ROCHA	77081084	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
140	DANILUZ	ROBLES GOMEZ	1067030377	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
141	DANIRIS	PALOMINO CARMONA	1067035211	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
142	DARIS EULALIA	LIBRADO ACOSTA	39009187	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
143	DEINER	BELAÑO CERA	1066092934	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
144	DENIS MARCELA	MORENO PEREZ	1066093591	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
145	DIANA PATRICIA	ROBLES GOMEZ	26918966	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
146	DIANORIS	ANAYA RAMOS	1067034845	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
147	DILFREDO	LIMA RAMIREZ	19710613	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
148	DINAEL	GUERRA RODRIGUEZ	1062909469	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.



149	DIOGENES	ZAMBRANO MEJIA	85440638	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
150	DIDMAR	PEDRAZA HERRERA	12502532	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
151	DOMINGO	CONTRERAS CASTELBONDO	1003335958	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
152	DORAIDA	MORENO GOMEZ	26918630	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
153	DOSTIN	RODRIGUEZ DONADO	1003335445	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
154	EDER	GUTIERREZ MEJIA	84043143	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
155	EDGAR	MENDEZ MIRANDA	19710422	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
156	EDILSA	MIRANDA DAVILA	36588263	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
157	EDWIN MANUEL	ALVARADO PEDROZO	19690158	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
158	EGUIR	MEJIA PEDROZO	1067033226	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
159	ELIAS	GUTIERREZ MONTESINO	5121411	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
160	ELIECER	ORTEGA JARABA	7469976	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

161	ELMER	RAMOS ROJAS	1003335896	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
162	ELVIS ENRIQUE	CONTRERAS AMARIS	6794716	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
163	EMANCIO	CANTILLO NUÑEZ	6792213	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
164	EMILIO	PADILLA CASTILLEJO	19710240	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
165	EMILSE	AGUILAR ALVEAR	26918899	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
166	EMIRO	CASTRO DONADO	3930756	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
167	EMNA ROCIO	ARIANO ARMENTA	1065240381	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
168	ENEIR	GARRIDO CHIQUILLO	19710297	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
169	ENURJINA	PEDROZO BELEÑO	36587752	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
170	ESMERALDA	CELSA AGAMEZ	26918545	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
171	ESNEIDER	ROBLES MIER	19711163	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
172	FARIDES	GARCIA RODRIGUEZ	22834075	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

173	FERNANDO	FDNSECA MONTERO	5121158	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
174	FERNANDO	GUTIERREZ DONADO	1066082859	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
175	FIDEL	RANGEL VILLARREAL	9263719	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
176	FILEMON	DONADO FONSECA	91434082	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
177	FLOR MARIA	MORA MORA	27704479	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
178	FRANCIA ELENA	VANEGAS MARTINEZ	1050397055	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
179	FRANCISCO	COLLANTES CANIZARES	5117528	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
180	FRANCISCO	MOYA FUENTES	77081237	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
181	FREDEFINDA	CASTILLEJO PEDROZO	26923218	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
182	FREDIS	GOMEZ CHACON	19710533	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
183	GILBERTO	VILLALOBOS REINALDY	5117999	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
184	GLADYVETH	REYES ROBLES	32668561	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

185	GLENIS MARIA	AVILA BASTIDAS	26918022	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
186	GUILLERMO	CARO ROJAS	12501904	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
187	GUSTAVO	ROBLES LASCARRO	1067033229	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
188	HEDER	NARVAEZ PEINADO	6795587	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
189	HELBERT	MARTINEZ GARCIA	1002353564	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
190	HELI RAMON	GARCIA SANTIAGO	1067030424	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
191	HERMES	RAMIREZ AGUILAR	19710473	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
192	HERMINDA	HERRERA GUEVARA	26919006	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
193	HEROINA ISABEL	ROBLES DE RIZO	26916298	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
194	HORTENSIA	MEJIA MORALES	26917570	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
195	HOSNAIDER	ORTEGA CARREÑO	1067035000	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
196	HUGO ELIECER	BARRERA PAEZ	1066093568	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

197	ILIANYS PATRICIA	VIDES PALMIRA	26918627	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
198	IRENE	MOLINA LOPEZ	1067035700	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
199	ISAAC	COLLANTE CAÑIZARES	1067031319	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
200	ISABEL	ROBLES PEREZ	37844173	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
201	ISABEL ENRIQUE	GUTIERREZ SANCHEZ	13876082	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
202	IVES MARCIAL	GUERRA HOYOS	5116475	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
203	JACOBO	BALLESTA CHACON	5121072	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
204	JAIRO	PORTILLO PEDROZO	85442052	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
205	JAN MANUEL	MEJIA RODRIGUEZ	13175323	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
206	JAVIER ENRIQUE	ARIZA MERIÑO	84078289	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
207	JESUS EDUARDO	OTERO ARIAS	1067034839	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
208	JHONNYS JAVIER	MIRANDA FLORES	1693832	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

209	JIMMIS	ROBLES GOMEZ	1127653476	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
210	JOEL ANTONIO	PAEZ GOMEZ	5117592	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
211	JONGER	VEGA BELEÑO	19710743	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
212	JOSE	SOTO RANGEL	7151440	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
213	JOSE ANTONIO	ARIAS AGUIRRE	1067030485	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
214	JOSE CALASANZ	CADENA	6791815	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
215	JOSE DEL CARMEN	CASTRO CASTILLO	85474678	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
216	JOSE DEL CARMEN	PUENTES QUINTERO	5119703	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
217	JOSE DOLORES	OTALORA PAYARES	12583890	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
218	JOSE GREGORIO	MARTINEZ MARTINEZ	5121306	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
219	JOSE MANUEL	GALVAN DAVILA	18971803	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
220	JOSE ROBERTO	CONTRERAS PEDROZO	5117496	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

221	JOSE TOMAS	SANCHEZ CARCANO	5121294	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
222	JUAN CARLOS	ARCE ROBLES	1067034237	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
223	JUAN EVERTO	POLANCO ROBLES	1067033129	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
224	JUAN MANUEL	SAYAS TORRECILLA	8940301	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
225	JUANA EMILIA	DONADO ARRIETA	26923281	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
226	JULIA	GUERRA MIER	52252371	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
227	JULIAN	ALVARADO MARTINEZ	5008457	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
228	JULIO IGNACIO	DONADO GUTIERREZ	8845096	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
229	JUSTINIANO	CARO SANCHEZ	12400134	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
230	JUSTINIANO	MUÑOZ HERNANDEZ	5011176	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
231	KAREN MARGARITA	JIMENEZ MENESES	26918698	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
232	KATHERINE	ROBLES PEREZ	1003335407	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

233	KLEIMER	MARTINEZ MACHADO	77096117	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
234	LACIDES	GUILLEN RICO	73239625	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
235	LEIDY RUFINA	HERNANDEZ DUARTE	1065868116	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
236	LEIDER DE JESUS	DONADO HERNANDEZ	1003259264	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
237	LEIDYS VIVIANA	ROBLES LOPEZ	1067034166	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
238	LIBETH KARINA	VEGA OCHOA	1066094661	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
239	LICETH	ZAMBRANO MEJIA	49718562	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
240	LUCY MARY	MIER LIEVANO	26917527	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
241	LUGERIO	RODRIGUEZ ROBLES	12500787	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
242	LUIS ALFREDO	GUTIERREZ VEGA	1066083284	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
243	LUIS ALFREDO	MARTINEZ MARTINEZ	77081244	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
244	LUIS ALFREDO	MARTINEZ ROCHA	1067032576	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.



245	LUIS ARMANDO	ALVARADO MENDEZ	12496781	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
246	LUIS ARMANDO	RANGEL ROCHA	6792419	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
247	LUIS EDUARDO	GALVIS OLIVEROS	13823331	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
248	LUIS FELIPE	AVILA NIETO	12496854	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
249	LUIS GUILLERMO	SANCHEZ PEÑALOZA	5472423	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
250	LUZ DARY	PALLARES GOMEZ	1062907758	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
251	LUZ ELENA	RODRIGUEZ SALAZAR	1051741485	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
252	LUZ MERY	CERVANTES HERNANDEZ	39462880	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
253	LUZ MILA	HOYOS PABA	36496700	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
254	MADALEYNIS	FONSECA CARO	36588624	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
255	MADELEINY	RAMOS ROJAS	53139658	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
256	MAIRA ALEJANDRA	VEGA MONROY	27028621	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

257	MANUEL	MATTOS MARTINEZ	6795733	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
258	MANUEL DEL CRISTO	SARAVIA ARIAS	3963924	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
259	MARCELINO	FLDRIAN PATERNINA	6795481	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO ND REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
260	MARELVY	MIRANDA MERCADO	52080382	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
261	MARGARITA	ARCES PEDRAZA	1067035909	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITID LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
262	MARIA CONCEPCION	CARDENAS ALTAMAR	26872477	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
263	MARIA CONCEPCION	CRUZ PEDRAZA	26915481	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
264	MARIA DEL ROSARIO	BAÑOS MONTENEGRO	26923334	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
265	MARIA DOLORES	PORRAS QUINTERO	26863484	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
266	MARIA EUGENIA	DAZA JIMENEZ	26794477	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
267	MARIA ISABEL	PERALES FLORIAN	52587932	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
268	MARIA LEONIDAS	SANCHEZ PADILLA	26923345	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

269	MARIO	HERRERA GUEVARA	19711204	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
270	MARIO ALBERTO	RAMOS PEDROZO	85443434	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
271	MARLIDES	YEPES LEYVA	38141751	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
272	MARTHA	ALDANA ROMERO	36496845	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
273	MAYULIS	MOYA RAAD	1067033232	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
274	MEIXYS	CADENA CARRASQUERA	49752591	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
275	MIGUEL	CHAVEZ ARMENTA	5117809	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
276	MIGUEL	CONTRERAS NARVAEZ	19710402	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
277	MIGUEL NAZARIO	GARCIA SAPARAN	5012296	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
278	MILADYS ESTHER	DONADO PEDROZO	26666523	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
279	MILCIADES ANTONIO	MENDEZ FLOREZ	3927247	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
280	MOISES	BARBA JIMENEZ	73020930	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

281	NEILA ELENA	OROZCO DE CASTILLA	26923269	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
282	NELIS	YEPEZ FLORIAN	36502523	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
283	NELLY	RODRIGUEZ QUINTERO	26920272	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
284	NELLYS JUDITH	PACHECO CONTRERAS	26917112	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
285	NICOLAS	GALVAN ROBLES	5117307	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
286	NICOLAS CELEDONIO	COLLANTE PEREZ	5121313	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
287	NORAIMA	ARIAS MARTINEZ	39014852	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
288	NUBIA	VEGA OJEDA	26918179	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
289	OLIVIA	MIRANDA LIMA	26915884	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
290	OSCAR EDUARDO	RAMOS OROZCO	1067035167	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
291	OSIRIS	DONADO OROZCO	49664808	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
292	OSMALDO ENRIQUE	TRESPALACIO HERRERA	12501429	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

293	OSMEL	MARTINEZ NOVA	19711268	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
294	OSMELIA	ROBLES PEDRAZA	26917015	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
295	PABLO	BELEÑO ATENCIO	5121324	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
296	PABLO ENRIQUE	FLDRIAN BENJUMEA	5121461	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
297	PATRICIA	PEÑA SALAS	1052242154	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
298	PAULINO	ESCOBAR ROJAS	12400096	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
299	PEDRO MANUEL	PEDROZO ARBELAEZ	12520760	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
300	PRISCILIANO	COLLANTES PEDROZO	5117306	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
301	QUELINET	ZAMBRAND MEJIA	53000526	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
302	REINERIO	ARIANO ROBLES	5121373	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
303	RICARDO	HERRERA SALAS	1096185739	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
304	RITA MARIA	DONADO PEDROZO	1067032180	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

9

305	ROBERT	MOYA NOVA	12496203	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
306	ROBERTO	OLIVEROS MISAR	12576508	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
307	ROBINSON	RIOS ROBLES	9269166	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
308	ROGER	CASTRO DONADO	77081383	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
309	RONAL JOSE	DONADO RANGEL	12496204	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
310	ROSA ELISA	CASTAÑO CADENA	1007889699	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
311	SANDRA ISABEL	CARVAJAL JACOME	49764492	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
312	SANTIAGO	HOYOS CERVANTES	1774267	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
313	SANTIAGO	PALLARES MANRIQUE	940555	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
314	SATURNINO	ALVARADO MEJIA	6791543	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
315	SEBASTIAN ENRIQUE	ROBLES BELEÑO	19710087	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
316	SILVANA	GONZALEZ GASCON	39015533	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

7

317	SINDYS PAOLA	BANDERA PEÑA	1067032723	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
318	TEODOMIRO	ROBLES HERNANDEZ	15235820	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
319	TEDDULO	CASTRO MENDEZ	1774904	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
320	TEDFILO	AVILA ROBLES	1774333	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
321	TOMAS GABRIEL	ALVARADO LOPEZ	5011502	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
322	UBALDO	PEREZ BARRIOS	5117027	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
323	VICENTE	DONADO FONSECA	5121438	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
324	VICENTE	MEJIA FLOREZ	17841301	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
325	VICTORIANO	DONADO GIL	5121073	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
326	VIDAL	MOYA LERMA	1736966	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
327	VIRGILIO	MARTINEZ MEJIA	1067035413	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
328	WALBERTD RAFAEL	PEREZ SANCHEZ	18777390	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

7

329	WALMER FRANCISCO	MIRANDA LERMA	1002072299	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
330	WILLIAM	OROZCO MACHADO	18972393	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
331	WILMAN	BELEÑO ACONCHA	5117757	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
332	WILSON	RAAD PEDRAZA	77081385	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
333	WILSON ANTONIO	VEGA ARRIETA	7153060	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
334	YANILE	ROBLES PARRA	1065239748	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
335	YASMIN	CABRERA PACHECO	26917626	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
336	YASNERIS	GALVAN MORALES	52664679	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
337	YEDISON JONAS	PEDROZO SANCHEZ	1067034271	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
338	YEINIS PAOLA	MIER PRASCA	1128048815	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
339	YENCY JOHANA	ROBLES ROMERO	1067033709	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
340	YESID	GARRIDO CHIQUILLO	1052218577	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.



341	YESIKA MARCELA	ROBLES MIER	1067031889	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
342	YESITH	BELEÑO CHAVEZ	1067033684	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
343	YOEL JOSE	DIAZ VEGA	77081389	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
344	YOLEDIS	MIRANDA OVIEDO	1067035006	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
345	YONIS GABRIEL	SANCHEZ HERNANDEZ	12458195	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
346	YORLEY MILENE	CARPIO PEDRAZA	26918794	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
347	YUDIS MILENA	CASTRO DONADO	26918292	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
348	YULEIMA ESTHER	ROBLES HOYOS	56097151	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
349	YULIANIS	BAÑO CORREA	1147687650	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
350	YULIETH PAOLA	OSPINO FIALLO	1090394586	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
351	YULIS MARIA	CONTRERAS CASTELBONDO	1003335959	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
352	YURIS HELENA	PEREZ ROBLES	1065866654	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.

353	ZENaida	SANCHEZ CADENA	36588092	FASE (III - IV) EL MUNICIPIO NO REMITIO LA INFORMACION DEL NUCLEO FAMILIAR QUE FUE REQUERIDA EN LA VISITA ADMINISTRATIVA.
-----	---------	----------------	----------	---

**ARTÍCULO CUARTO:** La UNGRD procederá a dar aplicación a los artículos décimo tercero y siguientes de la Resolución 840 de 2014, respecto del trámite de pagos de la ayuda económica que se reconoce a través del presente acto administrativo, una vez se cuenten con los recursos necesarios para ello.

**ARTÍCULO QUINTO:** Declarar concluida la actuación administrativa respecto del municipio de Tamalameque – Cesar conforme al artículo décimo quinto de la Resolución 840 de 2014.

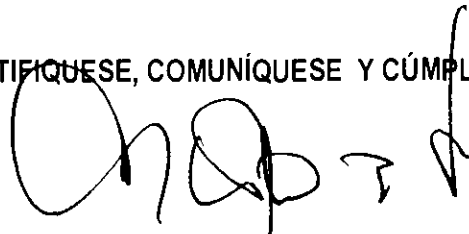
**ARTÍCULO SEXTO:** Notificar personalmente la presente decisión al Alcalde Municipal de Tamalameque – Cesar, y al Coordinador Departamental y Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres de Cesar y de Tamalameque, respectivamente, informándoles que contra la presente decisión procede el recurso de reposición por escrito en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, ante quien expidió la decisión, de acuerdo a los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1474 de 2011.

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** Comunicar la presente decisión a la Procuraduría Delegada para la Descentralización y Entidades Territoriales, en ejercicio del seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T-648 de 2013, para los fines que consideren pertinentes.

**ARTÍCULO OCTAVO:** Comunicar la decisión de la presente actuación administrativa a terceros interesados que puedan resultar directamente afectados, a través de la página electrónica de la UNGRD, la divulgación en un medio masivo de comunicación local y/o regional y a través del Personero Municipal de Tamalameque, Departamento de Cesar, como representante del Ministerio Público en dicha localidad.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**



**CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ  
DIRECTOR GENERAL**

Elaboró: Lina Alejandra Cruz Segura – Contratista OAJ *cc*  
Javier Alexis Cañón Vásquez – Contratista SMD *cc*  
Revisó: Jorge Mario Bunch Higuera - Jefe OAJ *cc*  
Adriana Cuevas Marín / Subdirectora SMD *cc*  
Aprobó: Carlos Iván Márquez Pérez – Director General *cc*